

## Claustro Universitario de la Universidad de Extremadura Facultad de Derecho – Cáceres, 13 de julio de 2023

### EL RECTOR PIERDE REPRESENTATIVIDAD EN EL CLAUSTRO DE LA UEx

En la mañana del jueves, 13 de julio de 2023, se celebró la sesión de constitución del nuevo Claustro Universitario, con los siguientes puntos del orden del día:

**Constitución del Claustro Universitario (sectores A, B y D)**, periodo 2023-2027. Encontrándose acreditados más de **200 claustrales** de los 303 convocados, cumpliendo con el quorum reglamentario suficiente, quedó constituido el Claustro Universitario.

Con respecto al punto sobre **elección de la Mesa del Claustro**, periodo 2023-2027, una vez realizadas las votaciones en los distintos sectores, arrojaron el siguiente resultado:

Sector / Vocal	Titular	Suplente
A	Javier Cabello Sánchez: 69 votos	Eduardo Manuel Cuerda Correa: 66 votos
B *	Javier Vaquero Martínez: 16 votos 33 votos (2ª votación)	Guadalupe Álvarez Hernán: 16 votos y 8 votos (2ª v.) Antonia Ciudad Sánchez: 11 votos
D	Myriam Hergueta Ballell: 16 votos	Guadalupe Rodríguez de la Paz: 10 votos Enrique Martínez Jorge: 1 voto

\* Al darse un empate en la primera votación a 16 votos entre Javier Vaquero y Guadalupe Álvarez, se procedió a una segunda votación, entre los dos candidatos, saliendo elegido Javier Vaquero y suplente Guadalupe Álvarez.



El tercer punto relativo a la **elección de representantes de Claustro en Consejo de Gobierno (sectores A, B y D)**, tal y como ocurrió en el punto anterior, una vez ejecutadas las votaciones por sectores, concluyeron del siguiente modo:

Sectores Representantes	A	B	D**
<b>Elegid@s</b>	Agustina Guiberteau Cabanillas: 79 votos Manuel Antón Martínez: 66 votos Juan José Córdoba Ramos: 66 votos María José Benito Bernaldez: 65 votos Natividad Chaves Lobón: 65 votos Arsenio Muñoz de la Peña: 65 votos Rodrigo Martínez Quintana: 64 votos Luis María Merino Jerez: 60 votos M <sup>a</sup> Carmen Pineda González: 56 votos José Antonio Tapia García: 53 votos *	Francisco Luis Naranjo Correa 18 votos  Alfonso Vázquez Atochero 18 votos  Guadalupe Nieto Caballero 15 votos	Nuria Pizarro Garrido Funcionaria – 15 votos  Luis Espada Iglesias Laboral – 2 votos
<b>Lista de reserva</b>	M <sup>a</sup> Carmen Garrido Arroyo: 53 votos Pedro J. Casero Linares: 45 votos Valentín Gómez Escobar: 17 votos	José Carlos Sancho Núñez: 14 votos Silvia Soriano Moreno: 10 votos Laura V. Fielden Burns: 9 votos Víctor M <sup>a</sup> López Ramos: 2 votos	M <sup>a</sup> Eugenia Gabriel Marín (F): 7 votos Gema M <sup>a</sup> Jiménez Expósito (F): 1votos Fco. Javier Cebrián Fdez.(L): 1 voto En blanco: 1 voto

\* Al darse un empate, se realizó el correspondiente sorteo, saliendo elegido D. José Antonio Tapia García en el sector A.

\*\* En el sector D se elegirán 2 representantes, de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Claustro, uno deberá ser funcionario y otro personal laboral.

Como resultado de las anteriores votaciones hemos de destacar que, de un total de 18 representantes a elegir (3 vocales a la Mesa del Claustro y 15 al CdeG), las listas de candidatos no oficialistas, conocidas por el equipo de gobierno como listas de USO, han obtenido **12 representantes**. Frente a estos espectaculares resultados, las listas de candidatos presentados por el Rector, han obtenido únicamente **6 representantes**.

Este resultado podemos calificarlo de histórico, pues no recordamos votación en el Claustro perdida por el equipo de gobierno de turno. Y mucho menos en los últimos tiempos, donde parece que la estrategia de los dirigentes universitarios pasaba por adormecer y anestesiar a los representantes de los distintos órganos colegiados. Vamos, que hoy se ha dado un toque de atención, un aviso a navegantes. Creemos que se evita que algún miembro del equipo tenga la tentación de querer imponer su criterio.

Todo ello ha sido consecuencia lógica de los resultados obtenidos en las pasadas elecciones al Claustro, donde otra lista de universitarios se impuso, sin género de dudas, a la propuesta por el Rector y su equipo. Pues bien, ahora comienza un nuevo mandato del Claustro, donde seguro que se escucharán otras opiniones distintas a la del equipo de dirección, lo que, sin duda, generará y enriquecerá el debate.

Este Claustro, tiene la importante labor de redactar unos nuevos Estatutos. El equipo de gobierno, según los resultados del día de hoy, no cuenta con la mayoría suficiente para que prevalezca su opinión, sin más. Ahora se necesita el diálogo y el consenso con los miembros del Claustro. Esta situación es positiva y estamos convencidos que será beneficiosa a los intereses generales de la Universidad.

Recibe un cordial saludo,

Representantes de los sectores A, B y D en el Claustro Universitario

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**